

RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS PRESENCIALES EOI

Curso: 1º N. Básico (Francés)

Grupo	Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
2	Arjona Castilla, Verónica	Tarde	1
5	Pacheco Sánchez, María Aránzazu	Tarde	2
5	García Román, Hugo		3
5	Tajeddine , Luay		4
5	Ortiz Gámiz, Inmaculada		5
5	Molina Rozúa, Elsa Mar		6
5	Megías Moyano, María		7
5	Ariza Bautista, Yurena		8
5	Gallego Campos, Julio		9
5	Piqueras Guardia, Luz María		10
5	Piqueras Guardia, Sara		11
5	Ortiz Ortiz, Alejandro		12

Ref.Doc.: ResolAdjEOIPRE

Cód.Centro: 18004707

Fecha de generación: 29/06/2020 13:04:16

La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS PRESENCIALES EOI

Curso: 1º N. Básico (Inglés)

Grupo	Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
2	Martín Casanova, José María	Tarde	1
5	Iranzo Gámiz, José Manuel	Tarde	2
5	Ortiz Hoyo, Pedro		3
5	Mateos Ramos, Rosario del Carmen		4
5	Olmos Ruiz, Macarena	Tarde	5
5	Rico Gámiz, Natalia		6
5	Gamero Fernández, Susana	Tarde	7
5	García Castro, María Gracia		8
5	Rodríguez Jiménez, Yaisa		9
5	Marín Toro, Ángel		10
5	Ortega Moreno, Antonio		11
5	Fernández Gallardo, Lucía	Tarde	12
5	Castilla Vega, María del Carmen		13
5	Serrano Fernández, María Inés		14
5	Carrasco Serrano, Alejandro		15
5	Muñoz Liñán, Marta		16
5	Kolkema Sánchez, Alba		17
5	Gómez Martín, Mercedes		18
5	Martínez Vega, Sara Beatriz	Tarde	19
5	Mellado Romero, Luis Miguel		20
5	Arrebola Luque, Christian	Tarde	21
5	Conde Loayza, Aleja María Antonia	Tarde	22
5	Trescastro Palomino, Marta		23
5	Villaruel Coca, Brandon		24
5	Villaruel Coca, Thaynara		25
5	Paucar Zuloeta, Néstor Francisco		26
5	Colque Quelca, Katheryn		27

Ref.Doc.: ResolAdjEOI/PRE

Cód.Centro: 18004707

Fecha de generación: 29/06/2020 13:04:16

La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS PRESENCIALES EOI

Curso: 2º N. Básico (Inglés)

Grupo	Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
5	Martín Martín, Noelia	Tarde	1
5	Montalbán Fernández, Alberto		2
5	Pacheco Romero, Eva		3
5	Campaña Martín, Patricia		4

Ref.Doc.: Resol/Adj/EOI/PRE

Cód.Centro: 18004707

Fecha de generación: 29/06/2020 13:04:16

La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS PRESENCIALES EOI

Curso: N. Intermedio B1 (Francés)

Grupo	Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
5	Rodríguez Ordóñez, Laura		1

Ref.Doc.: Reso/AjEIOIPRE

Cód.Centro: 18004707

Fecha de generación: 29/06/2020 13:04:16

La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS PRESENCIALES EOI

Curso: N. Intermedio B1 (Inglés)

Grupo	Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
1	Ramírez Calvo, María Isabel	Tarde	1
3	Jiménez Juárez, Marcos Antonio	Tarde	2
5	Gómez Del Pino, Antonio Jesús	Tarde	3
5	Gálvez Montalbán, Celia Victoria		4
5	Fernández Caro, Rosa	Tarde	5
5	García Entrena, Esteban	Tarde	6
5	Velasco Rosas, María Inmaculada		7
5	López Gallego, Elena		8
5	González López, Diego		9
5	Jáimez López, Daniela		10
5	Gómez Ruíz, Justo Fermín		11
5	Velasco Caro, Alicia		12
5	Sanjuán Muñoz, María Dolores		13
5	Santos Párraga, José Manuel	Tarde	14
5	Camacho Ibáñez, José Miguel	Tarde	15
5	Corral Corona, Juan Manuel		16
5	Pino Saidi, Iman	Tarde	17

Ref.Doc.: ResolAdjEOIIPRE

Cód.Centro: 18004707

Fecha de generación: 29/06/2020 13:04:16

La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS PRESENCIALES EOI

Curso: 1º N. Intermedio B2 (Inglés)

Grupo	Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
5	Moreno Entrena, María Asunción del Rocío		1
5	Valdivia Romero, Ángel		2
5	Hidalgo Robles, Sara Beatriz		3
5	García Belón, Elvira María		4
5	Pozo Recio, Carolina		5

Ref.Doc.: Resol/Adj/EOI/PRE

Cód.Centro: 18004707

Fecha de generación: 29/06/2020 13:04:16

La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS PRESENCIALES EOI


Curso: 2º N. Intermedio B2 (Francés)

Grupo	Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
5	Cabrera Ibáñez, Natalia		1
5	Rubio Rubio, María Rosario	Tarde	2

Ref.Doc.: Reso/AdjEOI/PRE

Cód.Centro: 18004707

Fecha de generación: 29/06/2020 13:04:16



La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS PRESENCIALES EOI

Curso: 2º N. Intermedio B2 (Inglés)

Grupo	Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
3	Cuevas Jiménez, Carmen	Tarde	1

Ref.Doc.: Reso/AdjEIOIPRE

Cód.Centro: 18004707

Fecha de generación: 29/06/2020 13:04:16



La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS PRESENCIALES EOI

Curso: 1º N. Avanzado C1 (Francés)

Grupo	Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
5	Velasco Ortega, Victoria Gracia		1

Ref.Doc.: Reso/AjEIOIPRE

Cód.Centro: 18004707

Fecha de generación: 29/06/2020 13:04:16



La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS PRESENCIALES EOI

Curso: 1º N. Avanzado C1 (Inglés)

Grupo	Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
5	Gómez Aguilera, Reyes	Tarde	1

Ref.Doc.: Reso/AjEIOIPRE

Cód.Centro: 18004707

Fecha de generación: 29/06/2020 13:04:16



La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

RELACIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS PRESENCIALES EOI

Curso: 1º N. Avanzado C1 (Inglés)

Grupo	Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
5	Arroyo Guerrero, María José		1
5	Avilés Arco, María Carolina	Tarde	2
5	Ferriz Calvo, Beatriz	Tarde	3

Ref.Doc.: ResolAdjEOIPRE

Cód.Centro: 18004707

Fecha de generación: 29/06/2020 13:04:16



La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS PRESENCIALES EOI

Curso: 2º N. Avanzado C1 (Francés)

Grupo	Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
5	Castellano Cabrera, Míriam		1

Ref.Doc.: Reso/AjEIOIPRE

Cód.Centro: 18004707

Fecha de generación: 29/06/2020 13:04:16



La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.


La Directora

Laval Dehossay, Sophie

Ref.Doc.: ResolAdjEIOIPRE

Cód.Centro: 18004707

Fecha de generación: 29/06/2020 13:04:16



La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.